

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000865

17748

¿Cómo se ha garantizado en RTVE la comunicación y respuesta de la dirección ante las demandas de los trabajadores en relación con la prevención del coronavirus?

RTVE garantiza la comunicación con los trabajadores a través de la dirección de Comunicación y a través de las reuniones de la dirección de RRHH con la parte social.

El día 26 de febrero se constituyó y se reunió por primera vez el comité de seguimiento del coronavirus compuesto por las direcciones de las áreas estratégicas de la Corporación. Ese mismo día se realizó la primera comunicación a la plantilla relacionada con el coronavirus. Desde entonces, la unidad de comunicación interna ha enviado nueve comunicaciones al correo corporativo de los trabajadores, para informar de las medidas en materia de prevención laboral y organizativas.

El 28 de febrero se creó en la intranet corporativa un *site* específico del coronavirus - **COVID-19. LO QUE NECESITAS SABER**- con toda la información relativa a medidas de prevención y de utilidad para la plantilla en los nuevos flujos de trabajo creados a raíz del confinamiento. En dicho *site* se han publicado más de 70 comunicados relacionados con el coronavirus. 42 de ellos además se han enviado por correo masivo a todas las personas trabajadoras hasta el día 19 de abril.

Además, este *site* ofrece a los trabajadores:

- Instrucciones generales sobre el coronavirus
- Enlaces de interés
- El apartado ¿es cierto?, para aclarar dudas
- La directriz “Quédate en casa”
- Información de contacto

Además, se ha realizado un tutorial sobre el correcto:

- Lavado de manos

- Desinfección de manos con gel hidroalcohólico
- Uso de guantes, poner y quitar correctamente
- Uso de mascarillas, poner y quitar correctamente

Este vídeo tutorial de dos minutos aparece al entrar en la intranet. Los trabajadores tienen que visionarlo necesariamente para poder realizar cualquier trámite en la red corporativa. Este vídeo tutorial se está emitiendo permanentemente en todos los centros de trabajo de RTVE, bien en los monitores de los hall de entrada o bien en los controles de realización o estudios de radio. Se ha habilitado especialmente para ello una línea interna de radio frecuencia.

Además, la dirección de RRHH ha mantenido reuniones periódicas con la parte social en distintos ámbitos. Así, se ha reunido con los secretarios generales de todos los sindicatos, con el Comité Intercentros y con el Comité general de seguridad y salud.

En Madrid, a 21 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi